

# **Advertencia por continuidad de oleaje más alto y rápido**

## **20/JUNIO/2019**

La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres emite **Advertencia por continuidad de oleaje más alto y rápido**, debido a fuertes tormentas generadas en el Pacífico Sur, que incrementan esta condición en esta temporada; según el Informe Especial No.6 emitido el 19 de junio por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se prevé que las olas sean más rápidas y más altas que las observadas habitualmente, desde el 20 al 22 de junio, por lo que se debe tomar la mayor precaución durante la marea baja, ya que las velocidades de las corrientes son mucho más fuertes; a fin de evitar arrastre o ahogamiento de personas.

### **RECOMENDACIONES**

Los comerciantes que tienen negocios en las playas deben orientar e informar a los turistas sobre la condición de la marea y restringir el ingreso al mar durante la noche.

Los cuerpos de socorro con presencia en playas, deben dirigir al turista y bañistas sobre las horas apropiadas para ingresar al mar.

Los pescadores artesanales, surfistas y bañistas deben estar pendientes sobre la evolución de este fenómeno y el comportamiento de las mareas antes de ingresar al mar.

Se hace un llamado a las Alcaldías y Comisiones Municipales de Protección Civil con playas altamente concurridas de turistas y con antecedentes de ahogamiento de personas, disponga de

dispositivos de socorristas y guardavidas.

A los medios de comunicación se les pide difundir ampliamente esta ADVERTENCIA.

---

San Salvador, jueves 20 de junio de 2019 – 09:50 horas

---

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /  
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300